

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE FOMENTO SANITARIO

N° DE SOLICITUD: 231403525A0001

NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA
CALLE: CORONEL CALDERO # 715
COLONIA Y/O LOCALIDAD: EL RETIRO
DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: GUADALAJARA (039)
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
C.P.: 44280

LICENCIA SANITARIA NO

24 RX 14 039 004

AUTORIZADO PARA:

CLAVE SCIAN: 621512 LABORATORIOS MÉDICOS Y DE DIAGNÓSTICO DEL SECTOR PÚBLICO (SOLO GABINETE DE RAYOS X O MEDICINA NUCLEAR PARA EL TRATAMIENTO O DIAGNÓSTICO)

MODALIDAD: MASTOGRAFÍA Y TOMOGRAFÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN:

01/02/2024

VIGENCIA:

INDETERMINADA

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 370
DE LA LEY GENERAL DE SALUD.



MTRA. DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
COMISIONADA PARA LA PROTECCIÓN CONTRA
RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

GOBIERNO DE JALISCO
SECRETARÍA DE SALUD
JALISCO
COFPRISJAL

FIRMA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES I, III, X DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO".

ARTÍCULO 4. FRACCIÓN II INCISO C Y 14 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS. LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SE VEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA.

ESTA LICENCIA DEBERÁ ESTAR EXHIBIDA EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO.

APP/RAH

CAS-SEASS

COF 012465